

School Assignment Frequently Asked Questions

What is a school assignment?

Students with disabilities should receive special education services in their least restrictive environment (LRE) as detailed in the student's Individualized Education Program (IEP). The IEP Team must develop a data-driven IEP that include academic goals, accommodations, modifications, and supplementary aids and services with an appropriate recommendation for how and where (general education setting or separate setting) those services will be implemented. The placement decision is made by the IEP Team and does not name a specific school site (location) for a student.

A school assignment is the process by which the Office of Diverse Learner Supports and Services (ODLSS) assigns a student to a school location when the IEP team has determined that the student requires either an accessible school building, specially designed instruction, and/or a significantly modified curriculum with intensive support due to the student's unique learning needs.

How was my child's school assignment determined?

When a student's current or neighborhood school cannot implement the student's IEP based on the IEP placement recommendation, then a request for a school assignment is completed. ODLSS references IDEA Section 300.116 when determining a school assignment for a child. Factors used to determine a school assignment for a child: 1. the school's ability to implement your child's Individualized Education Program (IEP); 2. the school that is closest to your child's home; and 3. available seats in a school that can provide the supports and services documented in the IEP.

What if I am not sure I want my child to attend a school now?

if your child is not enrolled within ten (10) school days of the "start date" indicated on the school assignment letter, he/she may lose the assigned seat at the school. Please contact the School Assignment Team at (773) 553-1847 if you do not enroll your child within the timeline.

There is a school closer to my home that I believe can implement my child's IEP. Why was my child not assigned there?

School assignments are based on three factors: 1. the school's ability to implement your child's IEP; 2. the school that is closest to your child's home; and 3. available seats. If seats are not available at the school closest to your home, a school assignment at the next closest school was provided.

My child's school assignment is different than where he/she attended school last year. Is this correct?

Your child likely received a new school assignment because the former school does not have space available in your child's grade. Also, the district opens new programs and as a result, your child may have been assigned to a program closer to your home.

Who should I contact if I have questions about the school's program and ability to implement my child's IEP?

Please contact the school or the Assessment Team directly and ask for the case manager. Questions about specific educational supports and services are best answered by individuals at the school who will be working with your child. Now that you have a school assignment for your child, the Case Manager should always be your first point person.

What if I do not like the school identified in the school assignment letter?

Please share your concerns with the case manager of the school your child has been assigned at your time of enrollment. We do not change a school location unless there is information provided following a review by the IEP team that the identified school cannot implement your child's IEP.

What if my child's IEP indicates transportation services?

When you enroll your child at the assigned school, make sure to notify the school clerk and case manager that your child requires specialized transportation as listed on the IEP.



Preguntas más frecuentes sobre la asignación de escuelas

¿Por qué se ha asignada una escuela?

Los estudiantes con discapacidades deben recibir servicios de educación especial en su medio ambiente menos restrictivo (LRE) como se detalla en su Programa de Educación Individualizado (IEP). El equipo del IEP deben desarrollar IEPs basada en datos que incluyen metas académicas, alojamientos, modificaciones y ayudas suplementarias y servicios con una recomendación adecuada para cómo y dónde (educación general o independiente) los servicios serán ejecutados. La decisión de la colocación es hecha por el equipo del IEP y no el nombre de un sitio web de la escuela (ubicación).

Una asignación de escuela por la Oficina de Apoyos y Servicios a los Aprendices Diversos (ODLSS) es determinada cuando el equipo responsable por el Programa de Educación Individualizada (IEP) de su hijo(a) determina requieren instrucción diseñada especialmente, o un currículo significativamente modificado en un ambiente adecuado a sus necesidades únicas de aprendizaje. La decisión de asignar a su estudiante a otra escuela es determinada por el equipo del IEP, pero no asignan la escuela.

¿Cómo se determinó la escuela asignada a mi hijo(a)?

Cuando la escuela del vecindario no puede implementar el IEP del estudiante basado en las recomendaciones del equipo del IEP, se somete una solicitud a ODLSS. El departamento utiliza como referencia la sección 300.116 del IDEA para determinar qué escuela asignar al estudiante. Hay tres factores a considerar para determinar la asignación de una escuela: 1. La habilidad de la escuela para implementar el IEP del estudiante; 2. La escuela que se encuentre más cercana a su domicilio; y 3. Un asiento disponible en una escuela que pueda ofrecer los apoyos y servicios documentados en el IEP, que incluyen un currículo modificado único a los requerimientos de aprendizaje.

Por favor tenga en cuenta: Si su hijo(a) no es matriculado dentro de los diez (10) días escolares de la “fecha de comienzo” indicada en la carta de asignación, puede perder su lugar en la escuela designada. Por favor contactar al equipo que asigna las escuelas al 773-553-1847 si no ha matriculado a su hijo(a) dentro del tiempo indicado.

Hay una escuela cerca de mi casa que creo puede implementar el IEP de mi hijo(a). ¿Por qué no fue asignado allí?

La asignación de escuelas se basa en tres factores: 1. La habilidad de la escuela para implementar el IEP del estudiante; 2. La escuela que se encuentre más cerca de su casa; y 3. Si no hay lugares disponibles en la escuela más cercana a su casa se decide por la asignación de otra que esté cerca.

Mi hijo(a) fue asignado a otra escuela que no es la que asistió el año pasado. ¿Es correcto?

Seguramente a su hijo(a) se le asignó una nueva escuela porque la anterior no tiene espacio disponible en su grado. También, el distrito abre nuevos programas y como resultado su hijo(a) puede haber sido asignado a un programa que queda más cerca de su casa.

¿A quién debo contactar si tengo preguntas sobre el programa escolar y la habilidad para implementar el IEP de mi hijo(a)?

Por favor contacte a la escuela directamente y pida hablar con el encargado de casos. Las preguntas sobre apoyos y servicios educativos específicos son respondidas mejor por la gente de la escuela que está trabajando con su hijo(a). Ahora que tiene la escuela asignada, el encargado de casos debe ser siempre la persona a consultar en primer lugar.

¿Qué sucede si no me gusta la escuela asignada identificada en la carta?

Por favor, comparta sus preocupaciones con el encargado de casos de la escuela a la que ha sido asignado su hijo(a) cuando vaya a matricularlo. No cambiamos las escuelas a menos que surja información de una revisión realizada por el equipo del IEP donde se indique que esa escuela no puede implementar el IEP del estudiante.

¿Qué sucede si el IEP de mi hijo(a) indica que necesita servicio de transporte?

Cuando lo matricule en la escuela asignada, asegúrese de informar a la secretaría y al encargado de casos que su hijo(a) requiere el transporte enumerado en el IEP.

